

DISPENSA DE PROCLAMAS

Por la presente se concede dispensa de las proclamas establecidas por derecho para el matrimonio a celebrarse entre:

José González-Torres Garcia

y

Pilar García Dueñas

conforme al expediente N° 1/2013 de la Parroquia de San Juan Bautista de Bóo de Piélagos

Santander 27 de septiembre de 2013